

**PARADEROS TURISTICOS ECUATORIANOS CIA LTDA PARUTEC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Razón social:	PARUTEC CIA. LTDA.
RUC:	1791328655001
Domicilio principal:	Av. Veintimilla E9-33 y Av. Leonidas Plaza, de la ciudad de Quito de la República del Ecuador.
Forma legal:	Sociedad Limitada.
Constitución:	Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de octubre del 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 96.1.1.1.2732.
Actividad económica:	La compañía se dedica a las actividades servicio de alojamiento prestado por hoteles.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF - PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifica lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valorados al costo promedio.

## **2.6 Propiedad, planta y equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de la propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**2.6.4 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.7.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no

serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.7.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

**2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

**2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.9 Beneficios a trabajadores**

**2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.9.2 Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.10 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.10.1 La Compañía como arrendataria** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.11.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.11.2 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

**2.12 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.14 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen

del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.15 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.15.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

**2.15.3 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.15.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la

propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.16 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

**2.16.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.16.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.17 Reclasificaciones** - Ciertas cifras de los estados financieros del año 2018, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2019.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios

factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de Efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad y se compone de lo siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>Al 31 de diciembre</b>
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Caja Chica	300.00	921.97
Fondos Rotativos	-	-
Bancos	3,673.75	15,296.90
<b>TOTAL</b>	<b><u>3,973.75</u></b>	<b><u>16,218.87</u></b>

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>Al 31 de diciembre</b>
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes no relacionados	5,305.12	11,959.28
Provisión incobrables y deterioro	-	-
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos Varios	512.12	2,105.10
Otros	13,141.74	137,40
<b>TOTAL</b>	<b><u>18,961.98</u></b>	<b><u>14,201.78</u></b>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de este grupo se descompone en las siguientes cuentas:

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
Terrenos	123,443.00	123,443.00
Equipo de Cocina	2,189.50	2,189.50
Equipos de Habitación	825.49	325.00
Edificios	562,940.54	562,940.54
Instalaciones	19,839.82	19,839.82
Muebles y Enseres	11,591.47	11,591.47
Total activos	<u>728,343.10</u>	<u>727,842.61</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(583,105.85)</u>	<u>(550,186.00)</u>
<b>Propiedades y equipos, neto</b>	<b><u>145,237.25</u></b>	<b><u>177,656.61</u></b>

Un movimiento de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
Saldo inicial	177,656.61	206,700.08
Adiciones	500.49	2,101.16
Depreciación	<u>(32,919.85)</u>	<u>(31,144.63)</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>145,237.25</u></b>	<b><u>177,656.61</u></b>

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a Cuentas por Pagar, con compras de bienes y servicios para la operación de la compañía. Esto tiene plazo de pago de hasta 90 días de crédito.

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	14,238.29	11,406.02
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	6,734.63	5,174.07
Otras cuentas por pagar	933.80	1,792.80
<b>TOTAL</b>	<b>21,906.72</b>	<b>18,370.91</b>

## 8. IMPUESTOS

### 8.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de impuestos es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
<b>Activos por impuesto corriente</b>		
Credito tributario IVA	3,481.82	2,418.92
Credito tributario IR	8,279.61	6,439.72
Retencion IVA	1,293.70	346.51
<b>Total</b>	<b>13,055.13</b>	<b>9,205.15</b>
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>		
Obligaciones con la admin tributaria	6,217.39	1,528.98
<b>TOTAL</b>	<b>6,217.39</b>	<b>1,528.98</b>

**8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gastos por impuestos a la renta corriente, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
(Pérdida) según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	(51,233.54)	(38,790.81)
Participacion Trabajadores	-	-
<b>Diferencias Permanentes</b>		
Gastos no deducibles	549.63	4,235.66
Deducciones adicionales	(11,310)	-
(Pérdida) ajustada para el cálculo del impuesto a la renta	(61,993.91)	(34,555.15)
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo calculado <b>(1)</b>	-	-
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	-	-

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**(1)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

### **8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta**

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
Saldos al comienzo del año	(6,439.72)	(4,449.28)
Provisión del año	-	-
Pagos efectuados	(1,839.89)	(1,990.44)
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>(8,279.61)</b>	<b>(6,439.72)</b>

**Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

#### **8.4 Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

#### **8.5 Aspectos tributarios**

##### **Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria**

Las siguientes son algunas reformas tributarias constantes en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que se publicó el martes 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial No 111:

##### **IMPUESTO A LA RENTA (IR)**

- Se elimina el pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el pago voluntario del 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.
- Reducción del 10% de IR del 2019 para contribuyentes cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo y estén domiciliados en: Carchi - Chimborazo - Imbabura - Cotopaxi - Bolívar - Cañar - Tungurahua - Azuay - Loja
- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras con una base de 40% del dividendo recibido.

##### **CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL**

- Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla.

##### **DEDUCCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA**

- Las personas que tengan ingresos netos mayores a USD 100.000 al año no podrán deducir sus gastos personales del IR, únicamente se considerará objeto de deducción el pago por salud en casos de enfermedades catastróficas, huérfanas o raras.
- Deducción del 100% por costos y gastos por publicidad o patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
- Deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales hasta 150%.

## 9. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados es como sigue:

	Al 31 de diciembre <u>2019</u>	Al 31 de diciembre <u>2018</u>
IESS por pagar	1,000.11	32.50
Sueldos por pagar	5,111.09	-
Beneficios sociales	1,984.75	1,108.43
<b>Total</b>	<b>8,095.95</b>	<b>1,140.93</b>

## 10. PROVISIONES POR BENEFICIO A EMPLEADOS

Un resumen de provisiones por beneficios a empleados es como sigue:

	Al 31 de diciembre <u>2018</u>	Al 31 de diciembre <u>2017</u>
Provisión de Jubilación Patronal	9,569.22	9,569.22
Provisión por Desahucio	2,429.11	2,429.11
<b>Total</b>	<b>11,998.33</b>	<b>11,998.33</b>

**Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo de mercado** - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La Compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

**Riesgos de investigación y desarrollo** - La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

**Riesgos cambiarios** - La Compañía no asume riesgos cambiarios.

**Riesgos de tasas de interés** - El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La Compañía no mantiene obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**Riesgo de liquidez** - La Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta de Socios ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo-proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

	<b>Al 31 de diciembre 2019</b>	<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	3,974	16,219
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	18,962	14,202
<b>Total</b>	<b>22,936</b>	<b>30,421</b>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21,907	18,371
<b>Total</b>	<b>21,907</b>	<b>18,371</b>

**Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 12. PATRIMONIO

**12.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2019, el capital social autorizado consiste en 435,000 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

**12.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la

Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Si bien las operaciones de la Corporación se han reducido, la comercialización de productos de primera necesidad para el consumo de la población, hace que los ingresos presenten cierta estabilidad.

Estas circunstancias podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados resumidos no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

#### **14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 30 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

---